

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I
Teléfono núm. 31

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA
Jueves 18 de Noviembre de 1897

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. 2.ª derecha,
— PAMPLONA —

Número 181
Apartado núm. 3

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCQ

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva? El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabrá, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Bustillo y Compañía, Pezo-blameo 53.º

Liquidación

Se hace en el taller de carruajes de la calle Nueva 123, de todos los carros y coches, nuevos y usados y varios materiales consistentes en varas de olmo, cubos de olmo y de Fresno, tablas de haya, varales y zquetes de chopo para los mismos. También se venden todas las herramientas de carpintería y tres bancos de trabajar, así como todas las de herrería y máquinas, todo á precios muy arreglados.

El que desee interesarse, puede pasar por el almacén de ultramarinos de Ramón Cervero, San Antón, 66, PAMPLONA.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña
Compañías de seguros sobre la vida reunidas
Capital social
15.000.000 de pesetas
Representaciones en toda España
Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona
Inspector en Navarra, Sebastian Gastearena,
plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

Enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 10 á 1 y de 3 á 6
Por el médico especialista
E. RUIZ LANAJA
San Miguel 22, 2.º PAMPLONA

Ocho años de estudio y práctica de la especialidad y más de dos establecido en esta ciudad, donde soy el único dedicado exclusivamente á las enfermedades de los ojos.
Martes y sábados consulta de tarde gratis á los pobres.

Paraguas

Fin de siglo, tela inglesa especial que nunca se abre, desde cinco pesetas.
Se ponen telas á paraguas desde tres pesetas en adelante.
Especialidad en composturas de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.
6, POZO BLANCO, 6.

Verdadera maravilla

BOLAS MARAVILLOSAS
Invencción Non-Plus-Ultra
Economía 90 por 100 de jabón
Para el lavado de toda clase de ropas blancas, negras ó de color: de hilo, lana, seda ó algodón, y para el lavado de toda clase de utensilios domésticos, entarimados, loza, cristales, metales etc. etc.
Limpieza sin igual y se garantiza que no queman. De venta en todos los ultramarinos y droguerías de esta capital y su provincia al módico precio de cinco céntimos.
Los pedidos á su representante
Eduardo Lopez
Pozo-Blanco 5

MUSICA y PIANOS

Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.
E. LUNA
PAMPLONA

Academia preparatoria de señoritas

PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO
bajo la dirección de
Don Pedro Yabar y
Doña Pascasia Echagüe
Maestros superiores
Esta Academia, que acaba de ingresar 13 alumnas en esta Escuela Normal, cuenta ya con varias discípulas que han de examinarse de ingreso y curso en Junio ó Septiembre.
Calderería, 1 segundo izquierda

Guantes

Se limpian sin olor y con brillo á cuarenta céntimos par.
Calderería 12, principal, siguiente puerta al Colegio Santo Tomás.

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS
3—SAN SATURNINO—3

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.
También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.
Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

Subastas

Tendrán lugar el día 30 del corriente á las once de la mañana, las de pan, carbón y leña para el Hospital é incinera provinciales con sujeción á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la administración de los mismos sita en el Hospital.
Pamplona 16 de Noviembre de 1897.—Por acuerdo de la comisión directiva, el administrador, Vicente Marión.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA
Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.
Única en su clase domiciliada en Cataluña
Establecida en Barcelona:
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.
Capital y reservas 30.000.000
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:
550.741.846'06 pesetas
Siniestros pagados hasta igual fecha:
5.803.943'11 pesetas

Treinta y dos años de existencia
Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

EDICION DE LA MAÑANA

De agricultura

Concurso útil.—La Asociación de agricultores de España abre un concurso público para premiar las dos mejores obras que traten de los puntos siguientes:

Primero. Un manual práctico que trate del cultivo de olivo y de los procedimientos de extinción de los insectos y plantas parásitas que le atacan.

Segundo. Otro manual acerca de la elaboración de aceite de olivas, prácticas seguidas en España en dichas industrias, ventajas é inconvenientes de su sustitución por otras aceptadas en el extranjero y estadísticas industriales y comerciales en nuestro país.

El plazo para la admisión de estos trabajos expirará el día 31 de Diciembre.

Nuestros vinos en Francia.—El mal tiempo que de bastantes días á esta parte viene dominando y las fiestas de Todos los Santos, han retraído los no ya abundantes compradores que frecuentaban los mercados, haciendo las operaciones más difíciles y menos importantes, sobre todo para ciertas clases de vinos rojos.

Son muchos, sin embargo, los que creen que las transacciones no han de tardar en animarse, sobre todo para aquellas calidades de vinos que no tengan defecto alguno y que este año no son tan numerosas como sería de desear.

En las principales plazas de esta nación los negocios languidecen y á excepción de los vinos blancos, para los cuales, como hemos dicho en anteriores boletines, las demandas aumentan de día en día y los precios son cada vez más elevados, las calidades ordinarias de los rojos encuentran, sino difícil colocación, cotizaciones poco remuneradoras.

Cette, Burdeos y París no han modificado en nada las condiciones de sus mercados para nuestros vinos desde nuestra última reseña, y si bien se piden por los corredores y del interior muestras de vinos rojos selectos, los precios que se ofrecen no dejarían si se aceptaran, beneficio alguno al vendedor. De ahí que se prefiera esperar, y á nuestro juicio con muy buen acuerdo, pues nosotros tenemos la creencia que una vez colocados la mayoría de los vinos del Mediodía, cosa que ha de facilitar en grande el déficit real de las demás regiones vinícolas, los vinos rojos españoles serán solicitados y suplirán la verdadera falta que ha de notarse para el consumo y exportación de Francia.

Los arribos de vinos de España y de Argelia son regulares en esta plaza. Los de Mallorca buenos alimentan la mayoría de los negocios. Para los restantes, si se exceptúan algunas clases de Priorato y de Alicante que tienen regular aceptación, las demandas son escasas y no de cuantía.

Crédito agrícola.—En el discurso que el presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Méline pronunció en el Museo Social al distribuir los premios que el conde de Chambrun ofreció á los sindicatos agrícolas, hizo las siguientes importantes declaraciones, que recomendamos á nuestros lectores y al ministerio de Fomento:

«Uno de estos Sindicatos, dijo el ministro, no contento con haber sido durante años enteros un intermediario entre los labradores y los fabricantes para la venta de los abonos y del ganado, fundó un banco de crédito mútuo y una Compañía de seguros.

Estos dos hechos, debidos á la iniciativa particular, nos han sugerido la idea de una ley para crear en los distritos Bancos de crédito mútuo, encargados de recibir y distribuir entre los Bancos locales y agrícolas las importantes sumas que el Banco de Francia debe adelantar á los agri-

cultores, con arreglo á la ley, por virtud de la cual se le ha prorrogado el privilegio.

También pensamos—añadió monseñor Méline—adoptar un acuerdo semejante para asegurar las cosechas contra los efectos de la tempestad, creando al efecto sindicatos de seguros. Un poco de previsión y de cuidado en los años buenos, permitiría á los labradores prevenir ó disminuir las pérdidas de años desgraciados. Y cuando estas medidas hayan producido todos sus saludables efectos, la agricultura volverá á ser en Francia la primera y más productiva de las industrias.

Entonces podrá juzgarse quienes son los verdaderos amigos de los agricultores: si los que con su perseverancia trabajan por su transformación gradual ó aquellos que desearían borrar todo lo existente sin decir que es lo que podría ponerse para sustituirlo.»

Cartas del "HERALDO," DE CARCASTILLO

Una queja justificada

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Agradeceré en todo cuanto vale que si no tiene inconveniente dé cabida en su periódico á estas mal trazadas líneas.

Desde hace tiempo se viene observando que el tren mixto que sale de esa á las cuatro y cuarenta minutos de la mañana, que transporta el correo y llega á las siete de la misma, poco más ó menos, á la estación férrea de Caparrosa, donde deja la correspondencia pública que recoge persona extraña al ramo de Correos. Ignoro si el paquete lo recibe liado ó no, pero lo que sé decir es que para cuando llega el conductor de la correspondencia de Caparrosa á la estación del mismo nombre, que son las nueve y media, dicho paquete está desenvuelto y cada cosa por su lado. En dicho local entra todo el mundo con grave peligro de la correspondencia cuyo secreto se pone en peligro.

Espero con lo expuesto llamar la atención del celosísimo señor administrador principal del ramo de esta provincia para que procure que el correo lo reciba del señor ambulante precisamente el encargado que está para dicho objeto; y esto á juicio del suscriptor es muy sencillo.

Ya que otra cosa no se puede hacer, el correo que procedente de esa llega como tengo dicho, á las siete de la mañana á la estación de Caparrosa, el señor ambulante debiera llevarlo á Castejón, y allí tomarlo el que sube en el tren correo de Madrid, que ambos llegarían sobre las nueve y media de la mañana á cuya hora está el conductor de Caparrosa esperando á recibirlo que es el encargado de hacer el apartado de los pueblos de La Linea, Traibuenas, Santacara, Murillo el Fruto y Carcastillo. He expuesto mi opinión salvo otra mejor.

El Corresponsal.

17 Noviembre 97.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la noche)

Conferencia telefónica

(PRIMERA)

Lo que dice Sagasta

18 (12'5 m.)

«L'Journal», de París publica una entrevista con el señor Sagasta que ha tenido su corresponsal en Madrid.
Cree el jefe del gobierno que los Estados Unidos evitarán cuanto puedan un rompimiento

to con España pero que no se puede aventurar opinión hasta que se abra el parlamento de aquella república.

Opina así también el señor Sagasta, que Mac-Kinley no manifestará opinión alguna favorable ni contraria á la documentación mediada entre ambas naciones hasta que se conozcan los resultados que produzca en Cuba el planteamiento de las reformas.

Enfermo y fallecido

Se ha confirmado la noticia de encontrarse gravemente enfermo el marqués de Casa Jimenez, senador por Zaragoza. —Ha fallecido en Londres el marqués de Casa Iglesias.

Pidal generoso

El señor Pidal ha visitado hoy al presidente del Consejo de ministros para ofrecerle el apoyo de la minoría conservadora que dirige si lo necesita en las próximas Cortes.

El señor Sagasta ha expresado su agradecimiento al señor Pidal por el patriotismo que él y sus amigos manifiestan con su ofrecimiento.

Pueblo inundado

En la república del Uruguay ha perecido un pueblo entero á consecuencia de la crecida de uno de los caudalosos rios que la cruzan.

Por un pleito

Ha llamado la atención de la gente política una larga conferencia que han celebrado en el ministerio de la Gobernación los señores Capdepón y Silvela.

Después se ha sabido que en la conferencia se ha tratado solo de un asunto litigioso que los dos tienen pendiente como letrados.

Un donativo

El subsecretario de la Gobernación señor Merino ha mandado á Valencia 500 pesetas de su bolsillo particular como donativo para los perjudicados por la inundación.

Metiendo ruido

Se asegura que los carlistas de Madrid han recomendado á los de la Coruña que vean de organizar á todo trance una manifestación á la llegada de Weyler.

Un estallido

Dicen de Bilbao que está furioso de la muerte de repente un individuo, á consecuencia de beberse por apuesta cuarenta y siete copas de aguardiente.

Varias noticias

Ha dimitido del cargo de presidente del comité liberal de Madrid el señor Montilla, habiendo retirado también su candidatura para la Diputación de Cortes.

—Han conferenciado con el señor Sagasta los señores alcalde de Madrid y gobernador de Santander.

—Se dá por dimitido del cargo de presidente del consejo de Estado al exministro conservador señor Isasa.

—Se han originado algunas dificultades para ultimar la combinación diplomática que tiene proyectada el señor Romero Girón.

Bono.

EDICION DE LA TARDE

18 de Noviembre de 1897

Y á nosotros ¿qué?

Últimas palabras de *La Tradición* sobre reconocimiento de la dinastía:

«Un día y otro, alterando textos ó interpretando caprichosamente palabras pronunciadas por las más altas autoridades de la Iglesia, dicémoslos liberales que es forzoso que nos hagamos alfonsinos.»

Al observar nosotros esos afanes suben de punto nuestros recelos, porque está comprobado que todo aquello que desean los imitadores de *Lucifer*, es cosa perniciosa de la cual debe huirse.

Y hasta que éstos nos indiquen que caminemos hacia el Sur, para que, salvo orden en contrario de quien puede darla, nos dirijamos nosotros hacia el Norte, porque éste ha sido siempre nuestro sistema y nuestra actitud frente al liberalismo, y no es cosa de que á última hora y después de tantos escarmentos, cambiemos de procedimiento y de conducta.

¿Dice el HERALDO de NAVARRA que debemos hacernos alfonsinos? Pues ya tenemos un voto para quedarnos donde estamos.»

Bueno; y á nosotros ¿qué? ¿Qué nos importa que tal suceda y que impenitentes sigan ustedes desobedeciendo al Papa?

Nosotros no tenemos ese empeño que el colega supone.

Le hacemos observar únicamente que incurre en contradicción palmaria alardeando de zotólico ferviente y haciendo todo lo contrario de lo que manda el Papa. Es decir, negándose á reconocer la dinastía actual y tratándolo, en cambio, de unirse á los carlistas cuyos trabajos revolucionarios condena el Santo Padre de la Iglesia.

De esto á que nos interese su marcha política hay un abismo.

Porque cuanto más cerca los tengamos mayor es el peligro del contagio, y creemos que los integristas son malos «hasta el hueso» como suele decirse.

De la marcha que llevan juzgue el colega por el articulillo que hoy escribe *El Pensamiento* con el título de *Los semi-carlistas*, mote que hará fortuna por lo bien que les cuadra.

El alborozo con que los carlistas ven las aproximaciones de que allí se habla, es la mejor prueba del pecado en que incurren y de que el diablo anda por medio atrayéndolos al mal camino.

Para hacerse carlistas, mucho mejor es que *estén VV. quedos*.

Pero á nosotros, repetimos, ¿qué?

Notas de viaje

TAFALLA

La primera vez que tuve necesidad de visitar la ciudad de Tafalla y hebe de pasearme en la plaza Nueva, llamó mi atención poderosamente la hermosa fuente que pareciera monumento conmemorativo de algún hecho de resonancia se levanta en un rincón de la misma.

A fé que los tafalenses no se han quedado cortos en tributar al agua, á ese primer elemento de la nutrición animal, el homenaje que por su necesidad se merece; y á fé que el tal monumento más parece levantado en un rato de guasa, sin que su construcción tuviera la idea del fin á que toda obra humana tiende, más parece, repito, hijo de un deseo inocente de tener aquello que no se necesita, que producto de una necesidad á cuya atención debe mirarse con solicitud y esmero.

Y digo esto, porque los tafalenses no necesitan fuentes. Ningún perjuicio causarían á la vida de Tafalla la destrucción del monumento que me ocupa; ningún entorpecimiento se produciría en los arreglos domésticos con la destrucción de la hermosa y llamativa fuente; los tafalenses pasarían sin ella de buena manera. ¿Que por qué? Porque aque-lla fuente elegante y esbelta, artísticamente levantada y perfectamente

construida no reúne el carácter esencial de lo que es. ¡No dá agual!

Y este hecho que á primera vista parece despreciable, no lo es, porque la fuente monumental levantada en la plaza nueva de Tafalla, sin que sus depósitos de piedra se vean nunca llenos del líquido elemento y sin que sus caños arrojen por sus bocas el contenido del depósito. ¿No re presenta una aspiración constante del pueblo tafallés? ¿No demuestran que ese pueblo desea el agua con vehemencias? Demostrará si se quiere esa construcción una falta de sentido práctico imperdonable, puesto que imperdonable es construir una fuente sin contar antes con el agua que ha de surtirla; pero aun así y todo nadie dejará de ver en aquella un deseo manifiesto, una aspiración vivamente sentida de poseer aquello que se cree no solo conveniente, si no necesario para la vida regular. Y efectivamente; basta oír á los tafalenses; basta considerar los sacrificios que el agua les cuesta y el cuidado de conservación á que tienen que someterla, para convencerse de la necesidad que sienten por ella....

Pero afortunadamente, la ley de las compensaciones es la que rige los destinos del mundo; siempre tras de un hecho malo se encuentra uno bueno y en todas ocasiones tras de la enfermedad viene el remedio.

Los tafalenses no tienen agua, pero aquellas tierras ricas y fértiles producen vino en abundancia, vino de acaramelado color que chispea al salir de la cuba y alegra el alma y aviva el cerebro, vino que enardece la sangre comunicándola gérmenes de vida ó impulsos de energía nunca vista; y lo que el agua por su ausencia no puede hacer, lo hace el vino por sus cualidades especialísimas; sostener la vida y hermosear el cuerpo; alegrar el espíritu y desarrollar la materia; lo que no hará el agua jamás por más ó menos medicinal que fuera.

¡Tengan, pues, vino los tafalenses, y básteles con el agua que del cielo cae!

Para terminar este ligerísimo trabajo ha de serme permitido decir cuatro palabras acerca de una nueva industria establecida en Tafalla:

El laborioso joven tafallés, don Emilio Romero, ha tenido la feliz ocurrencia de establecer un criadero de ganado de cerda. Ha hecho al efecto una construcción *ad hoc*; ha adquirido ejemplares de las mejores razas inglesas y aunque los primeros pasos de toda industria son harto difíciles, Romero ha conseguido vencer todas las dificultades, merced á su constante laboriosidad y á su conocimiento del asunto; á juzgar por los comienzos, es seguro que antes de poco verá colmados sus afanes y desarrollada la industria en el grado que sus atientos y actividades se merecen.

16 Noviembre.

Los republicanos

LA ASAMBLEA ULTIMA.

En varias sesiones que ha celebrado la Junta de fusión republicana, los debates han sido largos y empeñados.

El referente á la autonomía de Cuba ha sido donde mayor divergencia de criterio se ha sustentado.

Unos se mostraron partidarios de que es ya momento oportuno para la implantación de la autonomía, mientras otros defendieron que debía continuarse la política de la guerra por la guerra hasta que más adelante se eligiera el momento de implantar la autonomía.

Otro de los asuntos de más debate ha sido el de la próxima campaña electoral y por cierto que según reza la nota oficiosa que se ha facilitado, se tomaron los acuerdos contra dictorios.

Primeramente se presentó una proposición encaminada á fijar el criterio de la Junta respecto á las elecciones y después de larga discusión fué rechazada.

Después el señor Carvajal, excitó á la junta á que en vista de las circunstancias porque la nación atraviesa, acordase ir á las urnas en las elecciones de diputados á Cortes.

Se discutió máhimismo lo propuesto por el señor Carvajal y al fin se acordó por unanimidad.

La junta central de fusión republicana ha aprobado el proyecto de bases para la constitución de la Asamblea.

La corona del génio

Adolfo Rodrigo dijo en el *Heraldo*

de ayer, ocupándose de la corona que fué entregada al poeta Zorrilla cuando se celebró la solemne fiesta de su glorificación en Granada.

«Aquel objeto precioso, aquel símbolo del sentimiento nacional está á punto de ser vendido con otros varios en una casa de préstamos de esta villa del oso y el madroño.»

Hoy añade el *Heraldo* que los objetos empeñados lo están en la calle de Ave María, y son: la corona de oro que regaló á Zorrilla el Liceo de Granada, cuatro coronas de plata, la Granada, cuatro coronas de regalo de pluma de oro y brillantes regalo de los dependientes de comercio de Granada, con la que firmó el acta de la coronación; otra pluma con lira de brillantes, un pensamiento y un ramo de plata y un coginete con bordados de oro.

Solamente el bordado del estuche que guarda la corona del Liceo, costó seis mil pesetas.

Estos objetos fueron empeñados en el Monte de Piedad.

A su vencimiento los adquirió el prestamista de la calle del Ave María, amigo de la viuda del gran poeta, con el propósito de venderlos ventajosamente y entregar el producto á la compañera del infortunado autor del *Tenorio*.

Todos los objetos citados están empeñados, si mis informes son ciertos, en 17.000 pesetas.

Los Ayuntamientos de Granada y Valladolid tratan de intervenir en el asunto para evitar esa profanación.

Los montes públicos

La parte depositiva del decreto que puso anteayer á la firma de S. M. el señor Lopez Puigcerver es la concebida en los términos siguientes:

Artículo primero. El plazo de tres meses concedido á los pueblos por el artículo primero del real decreto de 29 de Setiembre de 1896 para solicitar que se exceptúen de la venta montes y terrenos de su pertenencia con destino al aprovechamiento común ó al pasto de sus ganados de labor, empezará á contarse desde la fecha del presente decreto para los predios forestales no vendidos que, estando clasificados como inalienables por su especie y cabida con anterioridad á la ley de 30 de Agosto de 1896, que mandó hacer una clasificación de los montes públicos, figuren en las relaciones de los que revisten carácter de interés general formadas por la comisión clasificadora nombrada por real decreto de 27 de Febrero del corriente año y publicadas en los *Boletines Oficiales* de las provincias respectivas, en cumplimiento de la real orden de 31 de Julio último.

Artículo segundo. Las solicitudes que con este motivo se presenten y de los expedientes á que den origen, se tramitarán y sustanciarán con sujeción estricta á la ley de 8 de Mayo de 1888 é instrucción del 21 de Julio del mismo año, dictada para su ejecución, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 63 del real decreto de 7 de Octubre de 1896, aprobando el reglamento para el régimen de la inspección facultativa de montes, y en la real orden de 14 de Agosto último. A dichas solicitudes deberá acompañar además de los documentos exigidos por el artículo quinto de la citada ley de 8 de Mayo de 1888, un oficio ó certificación del ingeniero jefe del distrito forestal correspondiente expresando las disposiciones en virtud de las cuales los predios á que las instancias se refieren fueron exceptuados de la venta por su especie y cabida.

Artículo tercero. Los expedientes incoados y en tramitación para la venta de predios comprendidos en el artículo primero de este decreto, continuarán tramitándose; pero no se anunciará la subasta de los mismos hasta que transcurran los plazos que se mencionan en el artículo siguiente, quedando, por tanto, en suspenso al llegar á dicho trámite.

Artículo cuarto. Trascurrido el plazo que marca el artículo sin que los Ayuntamientos interpongan las reclamaciones de excepción, ó denegada ésta, si se hubiese solicitado oportunamente, quedarán los montes respectivos en estado de venta y se procederá á su enajenación por las dependencias de Hacienda, recaudando al efecto los expedientes que aún no se hubiesen promovido y continuando la tramitación de los que se hubiese dejado en suspenso.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo don Mario Larrondo, hermano del senador don Alberto, se ha ocasionado á consecuencia de una caída una fuerte relajación en la pierna derecha.

Afortunadamente el accidente sufrido por dicho señor no reviste los caracteres de gravedad que supone nuestro estimado colega *El Eco de Navarra* en la gaceta que con este motivo publica hoy.

Los doctores Ferrer, Pinós y Restrepo le han practicado una cura

detenida y el enfermo está más aliviado, de lo que mucho nos alegramos.

El senador por Zaragoza señor marqués de Casa Jimenez, que como saben nuestros lectores se halla gravemente enfermo, es próximo pariente del director de esta Sucursal del Banco señor Gomez del Valle.

Anoche regresó de Mondragón con su distinguida familia nuestro querido amigo el senador don Alberto Larrondo.

Ayer á última hora la compañía del Teatro dispuso cambiar el anuncio de la función de esta noche y en su consecuencia se pondrá en escena *El valle de Andorra* en vez de *La bruja*.

Gobierno civil
Hoy se han expedido dos licencias de caza y otras dos de uso de armas.

En el depósito municipal se encuentran seis detenidos

Se encuentra en San Sebastian el señor vizconde de la Alborada.

El ministro de la Guerra ha dirigido el siguiente telegrama al capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas:

«Queda V. E. autorizado para conceder permutas reclutas Ultramar en instrucción con soldados activo.»

Va á establecerse en el Ferrol una fábrica de bicicletas, la primera de su clase que habrá en España, En el negocio entra una casa inglesa.

El ilustre señor don Pedro María Ilandain, canónigo-arcepreste de esta catedral, está más aliviado de la grave enfermedad que viene padeciendo.

Noticias ciclistas.
Han sido nombrados consul y vice consul de la Unión Velocipédica Española en Pamplona los conocidos aficionados nuestros amigos don Pedro Onaslo y don Agapito Goñi. Igualmente ha sido nombrado corresponsal en esta ciudad del *Veloz Sport*, nuestro amigo don Modesto Lafuente.

La afición al *sport* velocipédico aumenta cada día en Pamplona. Ha llegado á Pamplona el señor Grassa, exdirector del periódico conservador tudelano *El Navarro* y que ha entrado á formar parte de la redacción de nuestro colega local *El Eco de Navarra*. Sea bienvenido.

Por real orden de 11 del actual se ha dispuesto se eleven á un 5 por 100 el número de plazas de pensión para huérfanos de militar ó marino, en lugar del 1 por 100 que estaba determinado existieran, en el colegio preparatorio militar de Trujillo.

Audiencia.
Ha sido denunciado y multado un muchacho por tirar perdigones con un tirabeque.

Ha sido destinado con ascenso al gobierno civil de Búrgos el oficial que era de esta provincia don Santiago Garijo.

Cortamos de *La Rioja*:
«El señor Carasa ha regresado de Pamplona exprofeso para desmentir el rumor que días pasados llegó hasta él relatando en términos poco favorables el *debut* de su compañía de zarzuela en el Teatro Principal.»
Efectivamente, el público pamplonés ha hecho una buena acogida á la compañía de zarzuela.
Tal vez demasiado buena.

En Logroño empezó ayer la serie de conciertos que dará el notable oboista navarro señor Navascués.

Tenemos gran satisfacción en participar á nuestros lectores que ha sido trasladado á su instancia y con ascenso al consulado de Marsella, nuestro querido amigo y paisano el distinguido joven don Jacinto Miranda, que actualmente era viceconsul de España en Or-n.

Buriamos nuestra enhorabuena al interesado y á su apreciable familia.

En breve harán una expedición artístico-ciclista por Tolosa, Pamplona, el valle del Baztán, Vera é Irun, los conocidos *sportman* guipuzcoanos señores Ruiz Dana, Zappino y Arzaga.

Dicen de San Sebastian:
«Todas las lanchas caleras, traine-

ras y botes, salieron ayer á la pesca siendo los resultados regulares. De todos modos, se exportó cierta cantidad de sardina para Pamplona, Vitoria y Francia.

En los círculos políticos se ha comentado el viaje del señor Bergamín á la Coruña en representación del señor Romero Robledo que marcha á dicho punto á recibir al general Weyler.

Los temporales han destruido las cosechas en la vega de Málaga. Las pérdidas se calculan en seis millones de pesetas.

Encuétrase enfermo de algún cuicado, el notable escultor valenciano don Agustín Querol.

En Gijón es tal la abundancia de pesca de besugo, que á pesar de ser ésta, como aquí es bien sabido, la época más cara del mismo, se venden en aquella plaza á treinta céntimos los de buen tamaño.

La correspondencia con destino á la isla de Cuba deberá quedar depositada en la administración principal de Correos para las once de la mañana del día 19 del actual.

Audiencia
Mañana se verá en juicio oral ante el Tribunal del Jurado la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Tafalla, con ra Romualdo Labarta y Ramundo Seo, por asesinato; de clararán cinco testigos.

También se verá mañana en juicio oral ante el Tribunal ordinario, la causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta ciudad contra Gregorio Francisco Ardaiz, por disparo y lesiones.

El fiscal pide para el procesado la pena de dos años, once meses y diez días de prisión correccional, accesorias y costas; declararán cinco testigos y un perito.

En la plaza de Oriente de Madrid, fué detenido ayer un pobre demente que paseándose por delante de Palacio, haciendo gestos que llamaban la atención de los transeúntes.

Conducido al gobierno civil, manifestó ser un enamorado de una egregia dama, y dijo que recientemente había dado á ésta un banquete, al que asistieron todos los reyes que en estátua hay en la citada plaza.

El pobre demente interesado al jefe de vigilancia la busca de dos palomas que, según él, la dama le había arrojado, y que un desconocido las había dado caza antes de llegar á él.

Los abogados de Valladolid han celebrado una reunión para estudiar el medio de proponer al gobierno un proyecto muy beneficioso para el público y que daría colocación á la mayor parte de los letrados españoles.

Se trata de un cuerpo en el que se ingresaría por oposición y cada uno de cuyos individuos tendría la fé pública judicial y contractual, desempeñando á la vez el Registro y secretaría del Ayuntamiento del pueblo donde estuviere.

Así creen que los pueblos ganarían mucho y los abogados también. En la reunión reinó gran entusiasmo.

Ha llegado á Pamplona el primer teniente de carabineros nuestro amigo don Manuel Gassols.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros amigos de Tafalla don Modesto Lecea y don Eugenio Perez de Ciriza.

Hoy ha sucedido un caso curioso en la Audiencia.

Se trataba de un parricidio cometido en Tafalla por Vicente Galdeano en la persona de su mujer. El abogado defensor recusó á todo el abogado que no era de Tafalla; el fiscal hizo lo propio con los que eran vecinos de esa ciudad y el Jurado se compuso de los últimos catorce individuos cuyos nombres quedaron en la urna.

El juicio ha sido suspendido hasta que los médicos de Tafalla declaren si el procesado es loco ó goza de todas sus facultades.

Nuestro periódico tiene la buena fortuna de ser el primero en la localidad en adelantar las noticias más importantes.

Merced á la actividad y celo de nuestros corresponsales fuimos los primeros en dar la noticia de la muerte del señor Cánovas, de las vicisitudes del señor Polavieja, de las vicisitudes de Imus y Naic y otras importantes nuevas, como lo hemos sabido hoy al dar las importísimas noticias de Filipinas.

Todos nuestros esfuerzos se ven colmados con el favor del público al

que estamos agradecidísimos y en cuyo interés trabajaremos cada vez con mayores bríos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el joven abogado don Carlos Xérica.

Mañana, con motivo de ser el santo de la reina doña Isabel, amenizaremos el paseo, de once y media á una, la música del regimiento de la Constitución que ejecutará el siguiente programa:

Pasodoble número 61, Larraquet. Respeto y gratitud, mazurka, Ararás. Potpourri de Zarzuelas, Zamara, Mia cara, walses, Bucalochi. Jota de La Bruja, Chapf. Bajo las banderas, pasodoble.

Sombreros.—Grandes novedades 5.000 paraguas desde cuatro pesetas: clases inmejorables. 10.000 boinas desde una peseta.

5 Calceles es 5

Nuestro suplemento

El que en la tarde de hoy hemos dado al público, contenía el siguiente importantísimo despacho:

Recibido á las 2'16 tarde.

Me consta se ha recibido en el ministerio de la Guerra un despacho del general Primo de Rivera participando que se han presentado á indulto el «generalísimo» Aguinaldo con los más importantes cabecillas.

La noticia no se ha dado todavía á la prensa.

Puede darse por terminada la guerra en Filipinas.

¡Viva España!

BONO.

Información del

HERALDO DE NAVARRA, (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica

(SEGUNDA)

La paz en Filipinas

18 (3'25 t.)

Se ha confirmado oficialmente la noticia de la presentación del cabecilla Aguinaldo y los principales insurrectos filipinos.

Así lo dice un cablegrama del general Primo de Rivera.

Reina gran júbilo en todas partes.

No se saben más detalles que comunicaré á medida que los vaya recibiendo.

DE CUBA

El señor Canalejas es visitado y agasajado por las principales personalidades de todos los partidos de la Habana.

De la Coruña

Esta noche llegará á ese puerto el general Weyler.

Los ánimos están muy escitados.

Las manifestaciones ocurridas anoche delante del periódico «La Voz de Galicia», han sido censuradísimas.

Fueron provocadas por los amigos de Weyler, ya que ante el hijo del general nada hicieron los contrarios ofensivo al excapitan general de la gran Antilla.

El gobierno y Weyler

El capitán general de la Coruña ha recibido del gobierno un interrogatorio al que someterá inmediatamente que llegue al puerto el general Weyler, obrando en consonancia con las respuestas que reciba de parte de aquel.

Las expediciones

Los oficiales del departamento de Marina de Washington dice que no es fácil impedir totalmente las expediciones filibusteras pero que se redoblará la vigilancia y se impondrán castigos á los que infringen las leyes internacionales.

Desde Washington

Se ha operado una gran reacción en favor de España, sin

embargo los exaltados jingojista y algunos que se lucran con la guerra no cesan en sus trabajos.

Mac-Kinley

El presidente de la república norteamericana espera á que se implanten en Cuba las reformas autonómicas.

Es natural

Se asegura que el viernes celebrarán una reunión en Madrid los carlistas é integristas para pactar las bases de la unión electoral.

Armas

Puedo asegurar que en un monte de Pina (Zaragoza) se han escondido doscientos fusiles Mauser para los carlistas.

Manifestaciones

El periódico de Zaragoza «La Derecha», excita al pueblo para que haga una manifestación de simpatía al general Weyler cuando puse por aquella ciudad con dirección á Barcelona.

Los moritos

Telegrafan de Tanger que en Rabat ha sido asesinado un súbdito alemán.

Los presos

En el penal de Tarragona se han amotinado anoche los presos, negándose á comer el rancho porque dicen que es de pésima calidad.

El gobernador acudió y fué sofocado el motín.

Lo de Cuba

«El Imparcial», dice que el asunto de Cuba está muy oscuro y que por más esfuerzos que haga el gobierno no logrará aclararlo hasta bien entrada el año próximo.

Bono.

Conferencia telefónica

(TERCERA)

DE FILIPINAS

Telegrama oficial

18 (4'45 t.)

A primera hora de la tarde han circulado rumores persistentes de haberse recibido un cablegrama oficial de Filipinas en el cual se daba por hecha la pacificación del archipiélago.

La noticia ha sido transmitida á provincias en muchas de las cuales se han publicado extraordinarios anunciando tan fausto suceso.

Lo que acerca del particular existe es el siguiente telegrama oficial dirigido por el señor Primo de Rivera.

«Recorridas provincias de Pangasinan, Pampanga y otras donde se han fijado los destacamentos de voluntarios últimamente organizados he recibido pruebas del excelente espíritu que reina en favor de la paz que considero será un hecho en breve.

Se me anuncia la presentación del cabecilla Aguinaldo y todos los más importantes que mandan la insurrección.

He contestado que los recibiré en Manila, desde donde me apresuraré á dar cuenta al gobierno del resultado, y ¡ojalá! pronto pueda dar á España la buena noticia que espero.—Primo de Rivera.»

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina el Consejo de ministros ordinario.

El discurso del señor Sagasta ha sido muy optimista al tratar de los asuntos oficiales.

Los demás ministros han dado tijera reseña del estado de sus asuntos departamentales. No se ha puesto á la firma ninguna disposición.

Consejillo

Al salir de la Cámara se han reunido los ministros en la secretaría de Estado en conse-

jillo en el cual han tratado de las buenas noticias recibidas de Filipinas últimamente.

Han acordado conceder un crédito extraordinario de quinientas mil pesetas para socorrer á los perjudicados por las inundaciones últimas.

Acordaron también promover obras públicas de importancia para dar trabajo á la clase obrera en el próximo invierno.

Noticias de Cuba

Se reciben extensos telegramas dando cuenta del recibimiento entusiasta que al señor Canalejas se le ha dispensado en la Habana.

En coches de palacio fué conducido al hotel de Inglaterra donde se aloja, siendo visitado por representaciones de todas las clases sociales.

Ha celebrado poco después una larga conferencia con el general Blanco á quien visitó. El general Arnal ha llegado expresamente de Pinar del Rio con objeto de saludar al señor Canalejas.

El general Pando ha reunido á los jefes de voluntarios con objeto de explorar su ánimo para que designen fuerzas de voluntarios con objeto de guarnecer puntos estratégicos.

Todos los jefes de los cuerpos rivalizaron en sus ofrecimientos incondicionales al gobierno.

Peris.

ULTIMA HORA

El Consejo de ministros á propuesta del de Gracia y Justicia, examinadas las causas que han motivado la condena de Joaquín García Muñes, reo condenado por esa Audiencia y otro de Guadalajara, ha acordado no conceder el indulto solicitado.

Peris

Nota. Respetando la decisión adoptada por el Gobierno de S. M. que no ha creído oportuno aconsejar á ésta el ejercicio de la regia prerrogativa, lamentamos muy de veras que dentro de Navarra vuelva á levantarse el patíbulo para cumplir los rigores de la Ley.

Telefonema de la Bolsa

COTIZACIÓN COMPARADA

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Deuda perpetua al 4 oje interior, Deuda perpetua fin corriente, etc.

Bernad y C. (Madrid: Salén del Prado 5. París: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 18 de Noviembre

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior. Aprobada. Cuentas nóminas y libra «ientos. Aprobados. Doña Simona Braulio, Don Antonio Braulio, don Lucas Urra, don Manuel Ochoa y don Braulio Simón, solicitan que se incluya en el empadronamiento de esta capital. Como se pide. Don Francisco Subiza, solicita se le expida una certificación en la que conste que es dueño de un terreno en el término de Azalla, en el cual edificó una casa que lleva el número 86 del barrio de la Rochapea. A la comisión de Hacienda. Don Salvador Elio, como ejecutor testamentario de su difunta hermana

doña Maravillas Elio, condesa que fué de Barrantes, solicita se le abonen los intereses vencidos de unos capitales censales.

A la comisión de Hacienda. Don Fernando Guracharri, mayorlomo del Seminario Episcopal, solicita se le abonen los intereses vencidos de un capital censal que posee dicho Seminario. A la comisión de Hacienda.

IFORMES De Gobierno

—Proponiendo se conceda á doña Jorja Bravo la autorización que tiene solicitada para reformar un sepulcro de su propiedad. Aprobado.

Terminado el despacho ordinario se dá lectura á una solicitud de la sociedad «Conducción de aguas de Arteta» referente á la concesión que se hizo el día 23 de Octubre para la instalación de los cables conductores del fluido eléctrico y pidiendo que se reforme el reglamento redactado por el municipio para la instalación de cables en las calles de la población. Califica, dicho escrito, de imprecidente é injusto el nuevo impuesto establecido á las sociedades eléctricas.

Pasó á la comisión de Fomento para informe. También se dió lectura de un escrito presentado por las vendedoras de primera mano del mercado público reclamando que se cumplan los preceptos establecidos por el reglamento y se les conceda para comprar la misma libertad que tienen las demás.

A la comisión de Gobierno para informe. El ingeniero de la Diputación señor Salmones pide que el Ayuntamiento le señale en esta jurisdicción un campo de experimentación para plantar vides americanas. Informará la comisión de Fomento asesorándose de la Junta local de defensa contra la filoxera.

El señor alcalde da cuenta de una comunicación del señor fiscal de Su Majestad muy laudatorio para el inspector de policía urbana señor Moreno y los municipales á sus órdenes por los excelentes servicios prestados para la captura de los que cometieron el crimen que produjo la muerte á Luis Atanes.

Se hará que conste en las hojas de servenio de dichos municipales. Se dá lectura á una comunicación del general en jefe de este cuerpo de ejército proponiendo unas bases para que el Ayuntamiento haga entrega al ramo de Guerra de las 331.000 pesetas que se le adeudan con arreglo á la ley de reformas de esta población de 22 de Agosto de 1888.

El ramo de Guerra incluirá determinadas cantidades en el presupuesto del Estado para comenzar los proyectados cuarteles, y una vez terminados se desalojarán los de la Compañía y la Merced que pasarán á propiedad del municipio. Si el Ayuntamiento desea que se aceleren las obras de los cuarteles podrá adelantar los fondos sin que devenguen ningún interés. Pasó el asunto á estudio de la comisión de Hacienda.

La sesión ha dado principio cerca de las seis de la tarde, por cuyo motivo no nos es posible dar toda la reseña de la misma.

Boletín del dia

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el dia 19

SANTO DEL DIA.—Santa Isabel, reina de Hungría, viuda.

El oficio divino es de Santa Isabel con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario.

En San Fermín de Aldapa.—Se rezará el ejercicio del mes de las Animas en la misa que se celebrará á las seis de la mañana.

En Santo Domingo.—Novena de Nuestra Señera del Perpetuo Socorro. A las cinco y media de la mañana misa y novena rezadas. A las cinco de la tarde se expone S. D. M. A las seis se rezará el rosario, y se cantará la letanía, seguirá el sermón que predicará un R. P. Redentorista, la novena, gozos cantados y la reserva.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. á las cuatro de la tarde y á las seis será la reserva y el rosario.

En las Descalzas.—A las nueve y media de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. en honor de San José.

En San Agustín.—La cofradía del Patrocinio de San José celebrará misa cantada y ejercicio á las nueve de la mañana.

En San Lorenzo.—A las seis de la tarde se rezará el septenario doloroso.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 17'3 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 7'9.

La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 723'5.

El espacio recorrido por el viento durante veinticuatro horas inmediatas; á las expresadas fué 27.

Valores locales y provinciales Cotización del dia de hoy

Table with columns: Compra, Venta. Rows include Acciones Crédito Navarr, id Fabrica de Villaba, id Sociedad Arteta, etc.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varenes 1, hembras 2 Total 3

DEFUNCIONES

Micaela Laurieta, de 3 años de edad, natural de Pamplona,

MATRIMONIOS

Ninguno.

CHIPLADURAS

Primera CHARADA

(Remitida por Pimiento.) La primera con trozo en los dias se suceden y la segunda con cuarta en la música se aprende. El todo es nombre de pila que se aplica á las mujeres.

Segunda ROMBO

(Por Un parroquiano.)

Tercera CHARADA

(Por Uno que adora á su lucera.) Una niña muy bonita le decía á su abuelita: No me des prima, por Dios con tanto primera des.

Cuarta GEROGLIFICO

(Remitido por Píxss Píxss y dedicado al abate Faria.)

FARIA

Quinta GEROGLIFICO (Por Gustavin 1.º)

ABRIL Po Po 31 MAYO

Solución á las chifladuras del último dia: Primera, Cinematografo. Segunda, Desde lo alto se ve lo bajo. Tercera, Albaricoquero. Cuarta, Dos militares arrestados y sumariados. Quinta, Fumador.

Man remitido soluciones. Reverte, 4 y 5; El chulapón, 5; Un futuro diputado, 1 3 y 5; Mauro y Moele, 1 3 y 4; Farolero, 5; Montejurra, 1 3 4 y 5; Gustavin 1.º, 1 2 3 4 y 5; Rigolette, 2 4 y 5; Andrea Cavalcanti, á todas; Marcos Ciutti, 2 4 y 5; Un zulú, 5; Meanda el escarolero y el tuerto, á todas; Cascabelón, 1 2 4 y 5; El maestro de escuela, 2 y 5; Matarrratas 5; Zené-mij, á todas; La rubia más guapa de la novena, 4 y 5; Feo-chato, 5; Dos rollos de estera, 1 2 y 5; Chulalongkorn, 1 2 4 y 5; Micifit y Zapirón, 2 4 y 5; Er de la luz, 5; Rayes y Centellas, 5; El sobrino de Calinez, á todas; El Barón Danglans, á todas; Una magerna ojerosa, á toda; El abate Faria, 1 2 3 y 5.

BUZON

Andrea Cavalcanti.—No vale el geroglífico. Gustavin 1.º.—Los pasatiempos que remite son superiores.

Mensajerra.—Vee con gusto que es usted uno de los chiflados que más disuelan. Arregle un poco las dos charadas y verá que bien resultan.

Tarotero del Buchincho.—Dirá usted lo que quiera, pero la charada «America» es más fea que su pseudónimo. ¡De donde diablos ha sacado eso de Tarotero del Buchincho!

Un futuro diputado.—No valen sus chifladuras.

Zeni-mij.—Vale el rombo numérico.

Batibanda.—Dos de las charadas remitidas le quedan admitidas.

Un pufista.—La tarjeta anagrama es facilísima.

Reverte.—No vale la charada.

Cascabelillo

HERALDO DE NAVARRA

CUPON DE LA SECCION DE CHIPLADURAS

Dia 18 de Noviembre 1897

Imprenta de Juan Sanz

Ebanistas y carpinteros

Aprovechad la ocasión. Cajas y molduras de nogal y caoba á precios muy baratos. Papeles pintados, elegantes y de buen gusto, desde real y medio hasta veinte reales rollo. Lunas de espejo sueltas. MAYOR 43, tienda de Antonio Astruc.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bobicas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

POSADA DEL PEINE

MADRID Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telegrafos y á 20 de la Plaza Mayor

Importante.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

Hospedaje desde una peseta Edificio modelo ha sido reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y lavabos en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluidas en el comedor.— Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos. Honorarios módicos; á buen juicio del profesor. Consulta de diez á una. Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

LA UNION Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque. Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social... Pesetas 10.000.000 Reservas... 10.135.000 Primas á recibir... 76.583.905

Total de garantías... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas. 15.986.763.085 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.



La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apeste-guía, Plaza del Castillo, 38, piso segundo Pamplona. Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 4138.

Huéspedes

en Zaragoza y en casa particular y trato de familia se desean tener uno ó dos. Para referencias en el comercio de Jacinto Jorge.

BUENA OCASION

Anunciamos á los vinicultores y negociantes en vinos que tenemos una partida en mangas de goma con espiral para trasiegos que cedaremos á precios excepcionales por tratarse de un deje de cuenta. FELIX UTRAY é HIJO.—Pamplona

Juan Delgado

Gran surtido en perfumería guantería, paraguas, dominós de caouchut y objetos para regalos. CASTILLO 1 ESQUINA A LA PERLA

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Es el UNICO que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital y otra para Pamplona con una ó varias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias le reclame. El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Precios de suscripción

Los precios de suscripción al Heraldo de Navarra son los siguientes: En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas. En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7.50 pesetas, un año 14 pesetas. En América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas. En el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas. El pago será adelantado pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del Heraldo de Navarra, calle de Espoz y Mina, 21, segundo, derecha Pamplona.

A los quince de cada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

DE MORRHUOL

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del DR. PIZA



Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Universal de París de 1889 y Grau premio en la Exposición de Suez de 1886.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas cloro-boro-sódicas. Pastillas cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol. Pastillas cloro-boro-sódicas, con pilocarpina. Pastillas de cocaina y mentol. Pastillas de cocaina, codeína y mentol. Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias, y en la de autor

Núñez de Arce, 17 (Antes Gorguera) MADRID

SE BUSCA AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francfort s/m.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Unc ó dos frascos bastan para curar el: emia y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.